Florencia, 20 de enero del 2026

INGENIERA
CRISTINA CORTES
Biomédica
Hospital Departamental María Inmaculada ESE
Ciudad

REF. SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En atención a lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 9 de la Resolución 00761 del 1 de agosto de 2025, me permito presentar solicitud de adquisición de bienes, obras y/o servicios, en los siguientes términos:

1. JUSTIFICACIÓN

La adquisición del equipo de química y la microcentrífuga para el laboratorio del Centro de Salud de Morelia se justifica en la necesidad de fortalecer la capacidad diagnóstica de la institución, garantizar la oportunidad en la atención de los usuarios y asegurar la calidad de los resultados de laboratorio clínico.

Actualmente, el centro de salud presenta limitaciones en el procesamiento de pruebas de laboratorio, lo que obliga al traslado de muestras a otras instituciones, generando retrasos en la entrega de resultados, aumento del riesgo de deterioro de las muestras, mayores costos operativos y afectación en la continuidad del tratamiento de los pacientes. Esta situación impacta directamente la toma de decisiones clínicas oportunas por parte del personal médico.

El equipo de química permitirá realizar pruebas básicas y de rutina necesarias para el diagnóstico, seguimiento y control de múltiples patologías, especialmente en pacientes con enfermedades crónicas, urgencias y programas de promoción y prevención. Contar con este equipo optimiza los tiempos de respuesta, mejora la eficiencia del servicio y reduce la dependencia del traslado externo de muestras.

Por su parte, la microcentrífuga es un equipo indispensable para la adecuada preparación de muestras, separación de suero y plasma, y procesamiento correcto de los análisis, garantizando resultados confiables y cumpliendo con los estándares de calidad y bioseguridad exigidos para los servicios de laboratorio clínico.

La compra de estos equipos contribuye a:

- Mejorar la oportunidad y calidad del diagnóstico.
- Disminuir el traslado de muestras y los riesgos asociados.
- Fortalecer la capacidad resolutiva del Centro de Salud de Morelia.
- Garantizar una atención más segura, eficiente y humanizada a los usuarios.

- Apoyar el cumplimiento de los programas de atención en salud y los lineamientos normativos vigentes.

Por lo anterior, se considera necesaria y prioritaria la adquisición del equipo de química y la microcentrífuga, como parte del fortalecimiento del servicio de laboratorio y la mejora continua en la prestación de los servicios de salud a la comunidad.

2. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

- 1 equipo de química
- 1 microcentrífuga

3. TIEMPO DE ENTREGA O DURACIÓN DE LA NECESIDAD.

Esta necesidad se requiere de forma permanente.

La presente solicitud de necesidad se presenta en los términos establecidos en la Resolución 00761 de 2025.

Atentamente.

ANA MILENA RAMIREZ PERDOMO
Coordinadora centro de salud Morelia

Florencia, 20 de Enero del 2026

Cristina Cortes
Ingeniera Biomédica
Hospital Departamental María Inmaculada ESE
Florencia-Caquetá.

REF. SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En atención a lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 9 de la Resolución 00761 del 1 de agosto de 2025, me permito presentar solicitud de adquisición de bienes, obras y/o servicios, en los siguientes términos:

1. JUSTIFICACIÓN

El Servicio de Laboratorio Clínico cumple un rol fundamental en el apoyo diagnóstico, seguimiento y control de enfermedades, proporcionando resultados confiables y oportunos que inciden directamente en la calidad de la atención al paciente. Para garantizar el correcto funcionamiento del servicio, el cumplimiento de las normas de bioseguridad y la calidad analítica de los resultados, es imprescindible contar con equipamiento adecuado y en óptimas condiciones operativas.

La adquisición de una autoclave de mesa, refrigerador, gramera e incubadora es necesaria para asegurar el correcto funcionamiento del Servicio de Laboratorio Clínico. Estos equipos son esenciales para garantizar la bioseguridad, la correcta conservación de reactivos y muestras, la preparación precisa de insumos y el adecuado desarrollo de pruebas diagnósticas. Cabe recalcar que los equipos mencionados anteriormente son de obligatorio cumplimento ya que se enmarcan en los estándares mínimos de habilitación estipulados en la Resolución 3100 de 2019,

2. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

Se solicita:

- 2 Autoclave de mesa
- 1 Gramera
- 1 Incubadora para microbiología
- 2 refrigerador Vertical
- 1 Contador de células
- 1 Lampara cuello de cisne

La presente solicitud de necesidad se presenta en los términos establecidos en la Resolución 00761 de 2025.

Atentamente.

Laura Daniela Camacho
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SALUD
LABORATORIO CLINICO.

HOSPITAL MARIA INMACULADA
11 MAR. 2026
RECIBIDO HORA: 10:29am
SECRETARIA GERENCIA

Florencia, 9 Marzo del 2026

Doctora
CINDY TATIANA VARGAS TORO
Gerente
Hospital Departamental María Inmaculada ESE
Ciudad

REF. NECESIDAD DE BIENES Y SERVICIOS

En atención a lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 10 de la Resolución 00761 del 1 de agosto de 2025, me permito presentar necesidad de equipos, en los siguientes términos:

2. JUSTIFICACIÓN

El Hospital Departamental María Inmaculada ESE, en cumplimiento de su misión institucional de garantizar la prestación oportuna, segura, continua y con calidad de los servicios de salud, requiere la adquisición de equipos biomédicos que permitan fortalecer la capacidad tecnológica instalada, optimizar los procesos asistenciales y responder de manera eficiente a las necesidades actuales de atención.

La necesidad de adquisición surge del análisis permanente realizado por los diferentes servicios asistenciales y de apoyo diagnóstico, quienes identifican requerimientos asociados al incremento de la demanda, reposición por vida útil cumplida, fallas recurrentes, obsolescencia tecnológica, ampliación de portafolio de servicios y cumplimiento de estándares de calidad y seguridad del paciente. Estos requerimientos son formalmente presentados para su revisión institucional.

Posteriormente, el área de Ingeniería Biomédica realiza la evaluación técnica y funcional de las solicitudes, verificando el estado operativo de los equipos existentes, los costos de mantenimiento correctivo y preventivo, la disponibilidad de repuestos, la interoperabilidad tecnológica, las condiciones de infraestructura, así como la pertinencia clínica del equipo solicitado frente a las necesidades reales del servicio. Este proceso permite priorizar las adquisiciones con base en criterios técnicos, de riesgo operativo y de impacto en la atención.

La adquisición de los equipos biomédicos priorizados se justifica en la necesidad de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud, reducir riesgos asociados a fallas tecnológicas, mejorar la oportunidad diagnóstica y terapéutica, fortalecer la seguridad del paciente y dar cumplimiento a los estándares de habilitación, calidad y mantenimiento de la tecnología biomédica establecidos en la normatividad vigente.

En consecuencia, la inversión en tecnología biomédica constituye un elemento estratégico para el fortalecimiento institucional, asegurando condiciones adecuadas para la prestación de los servicios, el mejoramiento de los resultados en salud y la sostenibilidad operativa del hospital.

En este caso particular, se requiere la compra de equipos de laboratorio tanto para el primer nivel como para la sede principal, debido a que actualmente el laboratorio clínico del Centro de Salud de Morelia se encuentra fuera de servicio, ya que no cuenta con los equipos necesarios para realizar estudios de química sanguínea.

2. OBJETO

Adquisición de Equipos para el Laboratorio clínico del Centro de Salus Morelia y la sede Principal del Hospital Departamental María Inmaculada ESE.

3. PERFIL

- **ACADÉMICO**

Empresa dedicada la venta y suministro de insumos, accesorios, repuestos y dispositivos médicos y/o equipos biomédicos a instituciones prestadoras de servicios de salud.

- **EXPERIENCIA**

NA.

4. NUMERO DE PERSONAL REQUERIDO

NA

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

Nombre equipo	Cantidad	Servicio
Balanza de Precisión	1	Laboratorio Clínico – Sede Principal
Incubadora para Microbiología	1	Laboratorio Clínico – Sede Principal
Contador de Células digital	1	Laboratorio Clínico – Sede Principal
Equipo de Química	1	Laboratorio Clínico – CS Morelia
Microcentrífuga	1	Laboratorio Clínico – CS Morelia

6. CONDICIONES ESPECIALES DEL BIEN O SERVICIO

NA

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

NA

8. ACTIVIDADES A REALIZAR

NA

La presente solicitud de necesidad se presenta en los términos establecidos en la Resolución 00761 de 2025.

Atentamente.

Cristina Cortés P.

Edna Cristina Cortés Puentes
Prof. Especializado – Ing. Biomédica

APROBACIÓN DE TRÁMITE/ SOLO DILIGENCIA GERENCIA	
Revisado el contenido de la solicitud, se autoriza el trámite y se remite por competencia para la Oficina de Contratación para realizar Estudio Previo en los términos del parágrafo tercero artículo 10 de la Resolución 00761 de 2025.	
CINDY TATIANA VARGAS TORO **GERENTE**	FIRMA

ESTUDIO DE MERCADO

BIEN O SERVICIO QUE SE REQUIERE ADQUIRIR	Adquisición de Equipos para el Laboratorio clínico del Centro de Salud Morelia y la sede Principal del Hospital Departamental María Inmaculada ESE.		
METODOLOGÍA	VALOR HISTÓRICO		
	REFERENCIACIÓN CONTRACTUAL EN PLATAFORMA		
	COTIZACIÓN (ES)	X	
RESPONSABLE	Almacén General		

1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y/O SERVICIO OBJETO DEL ESTUDIO DE MERCADO.

El Hospital Departamental María Inmaculada ESE, en cumplimiento de su misión institucional de garantizar la prestación oportuna, segura, continua y con calidad de los servicios de salud, requiere la adquisición de equipos biomédicos que permitan fortalecer la capacidad tecnológica instalada, optimizar los procesos asistenciales y responder de manera eficiente a las necesidades actuales de atención.

La necesidad de adquisición surge del análisis permanente realizado por los diferentes servicios asistenciales y de apoyo diagnóstico, quienes identifican requerimientos asociados al incremento de la demanda, reposición por vida útil cumplida, fallas recurrentes, obsolescencia tecnológica, ampliación de portafolio de servicios y cumplimiento de estándares de calidad y seguridad del paciente. Estos requerimientos son formalmente presentados para su revisión institucional.

Posteriormente, el área de Ingeniería Biomédica realiza la evaluación técnica y funcional de las solicitudes, verificando el estado operativo de los equipos existentes, los costos de mantenimiento correctivo y preventivo, la disponibilidad de repuestos, la interoperabilidad tecnológica, las condiciones de infraestructura, así como la pertinencia clínica del equipo solicitado frente a las necesidades reales del servicio. Este proceso permite priorizar las adquisiciones con base en criterios técnicos, de riesgo operativo y de impacto en la atención.

La adquisición de los equipos biomédicos priorizados se justifica en la necesidad de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud, reducir riesgos asociados a fallas tecnológicas, mejorar la oportunidad diagnóstica y terapéutica, fortalecer la seguridad del paciente y dar cumplimiento a los estándares de habilitación, calidad y mantenimiento de la tecnología biomédica establecidos en la normatividad vigente.

En consecuencia, la inversión en tecnología biomédica constituye un elemento estratégico para el fortalecimiento institucional, asegurando condiciones adecuadas para la prestación de los servicios, el mejoramiento de los resultados en salud y la sostenibilidad operativa del hospital.

En este caso particular, se requiere la compra de equipos de laboratorio tanto para el primer nivel como para la sede principal, debido a que actualmente el laboratorio clínico del Centro de Salud de Morelia se encuentra fuera de servicio, ya que no cuenta con los equipos necesarios para realizar estudios de química sanguínea.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE
41103901	Microcentrífugas
41111502	Balanzas de laboratorio

3. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

Nombre equipo	Cantidad	Servicio
Balanza de Precisión	1	Laboratorio Clínico – Sede Principal
Incubadora para Microbiología	1	Laboratorio Clínico – Sede Principal
Contador de Células digital Impomin	1	Laboratorio Clínico – Sede Principal
Equipo de Química	1	Laboratorio Clínico – CS Morelia
Microcentrífuga Impomin	1	Laboratorio Clínico – CS Morelia

4. PLAZO.

10– 15 días hábiles

5. DETERMINACIÓN DEL VALOR

En atención, al perfil que se requiere de acuerdo con la necesidad solicitada se realiza solicitud de cotizaciones en el mercado a nivel departamental, basándonos en los criterios establecidos en el Artículo 11 de la resolución 00761 del 2025 así: (…)

a. Valor histórico actualizado o promedio de la entidad.
b. Revisión de mercado similar con referenciación contractual en la plataforma SECOP II o la que haga sus veces.
c. cotización (es) (…)

Por tal motivo, se relacionan las cotizaciones allegadas para la adquisición de la necesidad de la siguiente forma:

Cotización 1. SUBIECON

subiecon

813.010.144-4

Neiva, MARZO 19 del 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL MARIA INMACULADA
Atn: Dra. Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente
Florencia

Cordial Saludo

Nos permitimos presentar Propuesta Economica

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANT	VALOR	SUBTOTAL	IVA	Vr. TOTAL
ANALIZADOR QUIMICA BA 88 A MARCA; MINDRAY, REF: BA 88 A-RE0005	UNIDAD	1	$ 12.250.000	$ 12.250.000	$ 2.327.500	$ 14.577.500
ANALIZADOR QUIMICA RT-9700, MARCA: RAYTO, REF: RT9700	UNIDAD	1	$ 11.209.380	$ 11.209.380	$ 2.129.782	$ 13.339.162
CONTADOR DE CELULAS 8 TECLAS DIGITAL, MARCA: LWSCIENTIFIC, REF: CTL-DIFD-08KP	UNIDAD	1	$ 2.924.910	$ 2.924.910	$ 555.733	$ 3.480.643
INCUBADORA DE CONVECCION NATURAL BD-115 VOLUMEN 112L, 115V AVANTGARDE.LINE, PUERTO USB, MARCA: BINDER, GARANTÍA DE 2 AÑOS	UNIDAD	1	$ 18.500.000	$ 18.500.000	$ 3.515.000	$ 22.015.000
BALANZA DE PRECISION 10KG/0.1G CALIBRACION EXTERNA, BATERIA RECARGABLE, MARCA: RADWAG, GARANTÍA DE 2 AÑOS	UNIDAD	1	$ 4.200.000	$ 4.200.000	$ 798.000	$ 4.998.000

NOTA: **SOMOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE TODOS LOS PRODUCTOS**

CONDICIONES COMERCIALES : Cotización exclusiva para la negociación con el Hospital Maria Inmaculada.
Entrega : Dentro de los (08) Ocho dias despues de su Contrato de Compraven u Orden de Compra.
Forma de Pago : A Convenir entre las partes.
Validez de la Oferta : A Diciembre 31 de 2026

Cordialmente,

YINA PIEDAD ARDILA POLANIA
Representante Legal SUBIECON LTDA.

Cotización 2. IMPOBIOMEDICAL - IMPOMIM

COTIZACION

IMPOBIOMEDICAL

Fecha de Cotizacion:	9/03/2026
Dias Validez:	30
N. de Cotizacion:	EB 21

IMPOMIN SAS - IMPOBIOMEDICAL		HOSPITAL DPTAL MARIA INMACULADA	
Nit:	900.535.843-3	**Nit:**	891180098-3
Direccion:	Cra 10 No. 9-80 Barrio Cooperativa Florencia-Caqueta	**Direccion:**	Diagonal 20 No 7-29
Telefono:	317 34 53 644 - 310 26 90 593	**Telefono:**	4366464
Email:	impobiomedical@impomin.com	**Email:**	cotizacion@hmi.gov.co; ingbio@hmi.gov.co
		Nombre	Ing Cristina Cortes Fuentes

ASESOR	CARGO	PAGO	VALIDEZ
ADRIANA MEDINA CALLE	ING COMERCIAL		08/04/2026

Cantidad	Descripcion	Imagen	% IVA	Precio Unitario antes de IVA	Total antes de IVA	Tiempo de Entrega
1	**Microcentrifuga digital 24 capilares Marca OSS HC-12C Ref 2405** 1. Velocidad máxima: 1000-12000 r/min 2. Rango de tiempo 0-99 min 3. RCF Máx 15300xg 4. Capacidad 24 tubos capilares 1.5mmx 75mm 5. Precisión de la velocidad +/- 50R/min 6. Motor sin escobillones 7. Dimensiones 280 x 310 x 265 mm 8. Peso de la unidad 10 Kg **GARANTIA DE UN AÑO**		19%	$ 12.532.550	$ 12.532.550	3 A 5 DIAS HABILES
1	**MICROCENTRIFUGA MARCA SCIENTIFIC REF TG12X** 1. Velocidad 12.000r/min 2. Fuerza centrifuga relativa 13.680xg 3. Capacidad del rotor 24 pcs de capilares 4. Rango de tiempo 0-99 min 5. Dimensiones 330x420x275 (LxWxH) 6. Peso 10 Kg 7. Fabricación de base metalica coll rolled **GARANTIA DE UN AÑO**		19%	$ 9.115.100	$ 9.115.100	3 A 5 DIAS HABILES
1	**CENTRIFUGA DE LABORATORIO 1-16 MAX REV 15000 RPM MARCA SIGMA REF ZENTRIFUG** 1. Quince 15.000 rpm 2. Fuerza hasta 20.627 x g 3. Camara en acero inoxidable 4. Tapa monitorizada y desbloqueo automático 5. Capacidad 36 x 2ml 6. Pantalla LCD 7. Almacena 10 programas configurables 8. Tiempo de aceleración y frenado cortos (<16s) 9. Funcionamiento silencioso (< 59 dB (A) según rotor) 10. Baja generación de calor en operación continúa **GARANTIA DE UN AÑO**		19%	$ 17.391.350	$ 17.391.350	3 A 5 DIAS HABILES

COTIZACION

Fecha de Cotizacion:	9/03/2026
Dias Validez:	30
N. de Cotizacion:	EB 21

IMPOMIN SAS - IMPOBIOMEDICAL

Nit:	900.535.843-3
Direccion:	Cra 10 No. 9-80 Barrio Cooperativa Florencia-Caqueta
Telefono:	317 34 53 644 - 310 26 90 593
Email:	impobiomedical@impomin.com

HOSPITAL DPTAL MARIA INMACULADA

Nit:	891180098-5
Direccion:	Diagonal 20 No 7-29
Telefono:	4366464
Email:	cotizacion@hmi.gov.co; ingbio@hmi.gov.co
Nombre	Ing Cristino Cortes Puentes

ASESOR	CARGO	PAGO	VALIDEZ
ADRIANA MEDINA CALLE	ING COMERCIAL		08/04/2026

Cantidad	Descripcion	Imagen	% IVA	Precio Unitario antes de IVA	Total antes de IVA	Tiempo de Entrega
1	MICROCENTRIFUGA MARACA INDULAB MODELO CT-1 1. Capacidad de 20 capilares 2. Max F.C.R 7200g 3. Rango de trabajo 8500 rpm 4. Tiempo de trabajo 0-99 min 5. Control Digital 6. Peso de 3,7 Kg GARANTIA DE UN AÑO		19%	$ 5.908.900	$ 5.908.900	3 A 5 DIAS HABILES
1	MICROCENTRIFUGA MARCA HETTICH 24 CAPILARES 1. Capacidad 24 tubos RCF Ma 16.060 2. Dimensiones 228 x 262 x 352 mm 3. Peso 10 Kg 4. RPM 13.000 5. Frecuencia 60 Hz GARANTIA DE UN AÑO		19%	$ 18.547.550	$ 18.547.550	BAJO IMPORTACION 90 DIAS
1	calibracion de microcentrifuga		19%	$ 112.900	$ 112.900	3 A 5 DIAS HABILES
1	contador de celulas dogotal marca scientific de 1 posiciones garantia de un año	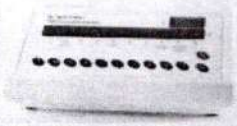	19%	$ 1.198.500	$ 1.198.500	3 A 5 DIAS HABILES

Observaciones:

EL TIEMPO DE ENTREGA CUENTA A PARTIR DEL RECIBO
DE LA ORDEN DE COMPRA . SUJETO A VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD
DE EXISTENCIA EN EL MOMENTO DE CONFIRMACIÓN DE ENVÍO

Subtotal	$ 64.806.850
IVA	$ 12.313.302
Total	$ 77.120.152

FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DE IMPOMIN S.A.S A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 34 413745006

TRANSPORTE CONTRAENTREGA A TODO EL PAIS

COTIZACION

IMPOBIOMEDICAL

Fecha de Cotizacion:	9/03/2026
Dias Validez:	30
N. de Cotizacion:	EB 21

IMPOMIN SAS - IMPOBIOMEDICAL		HOSPITAL DPTAL MARIA INMACULADA	
Nit:	900.535.843-3	Nit:	891180098-3
Direccion:	Cra 10 No. 9-80 Barrio Cooperativa Florencia-Caqueta	Direccion:	Diagonal 20 No 7-29
Telefono:	317 34 53 644 - 310 26 90 595	Telefono:	4366464
Email:	impobiomedical@impomin.com	Email:	cotizacion@hmi.gov.co; ingbio@hmi.gov.co
		Nombre	Ing Cristina Cortes Puentes

ASESOR	CARGO	PAGO	VALIDEZ
ADRIANA MEDINA CALLE	ING COMERCIAL		08/04/2026

Cantidad	Descripcion	Imagen	% IVA	Precio Unitario antes de IVA	Total antes de IVA	Tiempo de Entrega
	Whatsapp	E-mail	Facebook	Direccion		

Cotización 3. MANTHOS INGENIERIA

MANTHOS INGENIERIA

Nit 900240271-3
Carrera 14 No. 1fn-39-45 Centro
manthos.ingenieria.cas@gmail.com
Telefono 3214014549
Florencia Caquetá

COTIZACION
No 0308

Cliente:.	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA	Fecha de expedición:	19/03/2026
Nit/CC:	891-180-098-5	Forma de Pago:	A convenir
Direccion:	Diagonal 20 No 7-29	Tiempo de entrega:	15 DIAS
Telefono:	4366464	Vendedor:	Fabio Naranjo
Ciudad:	Florencia-Caquetá		

Nota: Oferta válida por Quince (15) días calendario contados a partir de su fecha de expedición. Precios sujetos a cambios o Ajustes sin previo aviso en razón a la fluctuación del dólar.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VR UNIDAD	IVA(19%)	VR TOTAL	VR TOTAL
1	Balanza de presición. Marca: Radwag	1	4.500.000	855.000	5.355.000	5.355.000
2	Incubadora de Convección. Marca Binder - 112L	1	19.300.000	3.667.000	22.967.000	22.967.000
3	Equipo de Quimica. Marca: Mindray BA 88A	1	12.820.000	2.435.800	15.255.800	15.255.800
4	Microcentrifuga	1	6.000.000	1.140.000	7.140.000	7.140.000
			SUBTOTAL			42.620.000,00
			IVA			8.097.800,00
			TOTAL A PAGAR			50.717.800,00

Antes de realizar su pago verifique que el valor de cada producto corresponda al precio vigente. Todos los productos estan sujetos a modificaciones sin previo aviso. Verificar disponibilidad del producto o tiempo de entrega antes de realizar su pago. No se asumen costos de envio fuera de Florencia.

Garantia
Para equipos: garantía de doce (12) meses por defectos de fabricación.
Para dispositivos médicos y accesorios: garantia de tres (3) meses por defectos de fabricación.
La garantia no cubre: Fallas causadas por mal uso o abuso de los equipos, redes\eléctricas inadecuadas

De lo anterior se evidencia que, de acuerdo con las cotizaciones recibidas, los valores más favorables corresponden a los siguientes proveedores: Impobiomedical, por un valor de $8.457.806 y Subiecon por un valor de $41.590.500.

Mayerly Tatiana Carvajal Martínez
Almacenista General

Revisó: Cristina Cortés Puentes – Ing. Biomédica